

CONSTRUYO

INFONAVIT

Modalidades de Construyo Infonavit

1. REPARACIONES MENORES

- Mejoras menores que no afecten la estructura: impermeabilizar, pintar, instalar o cambiar muebles de baño, instalaciones hidráulicas, sanitarias o eléctricas; puertas, ventanas, pisos, cocina, entre otros.

2. CON ASESORIA TÉCNICA

- Cuando el trabajador construye o mejora su vivienda, con el acompañamiento de un asesor técnico, inscrito y evaluado en el Infonavit. La labor del asesor consiste en apoyar al acreditado durante todo el proceso.

3. CON CONSTRUCTORA

- Cuando el trabajador contrata una constructora, inscrita y evaluada en el Infonavit, para que le construya o mejore su vivienda en el terreno del acreditado, a través de un contrato “llave en mano”

Puntos relevantes de la línea de financiamiento

1. **Va dirigida a trabajadores que** no quieren o no pueden comprar una vivienda y **prefieren la construcción progresiva o el mejoramiento de su vivienda** a través de la Autoproducción.
2. **Se puede hacer en cualquier tipo de propiedad:** privada, ejidal, comunal o derivada de un programa gubernamental de vivienda. No es indispensable que esté a su nombre, basta con que acredite una posesión segura.
3. **Sin garantía hipotecaria:** la garantía es el saldo de su Subcuenta de Vivienda.
5. **Puede tener varios créditos sucesivos**, si paga a tiempo y aplica los recursos a su vivienda.
6. **El crédito se entrega por partes** contra avance de obra.
7. **Acompañamiento técnico** de un asistente o de una constructora registrada en el Infonavit.
8. **Seguridad estructural:** Se pedirá la firma de un responsable de la estructura de la obra.
9. **Debe contar con servicios** o resolverlos con el crédito.

Perfil y requisitos para Asesores Técnicos y Constructoras

Requerimos que puedan **asistir a los derechohabiente** en la forma de operar de la línea de financiamiento así como en la integración de su expediente. Para ello daremos un curso y haremos una evaluación y si fuera necesario se puede volver a cursar.

Tendrán que elaborar un diagnóstico sobre las necesidades, gustos, preferencias y posibilidades de la familia que requiere la mejora, ampliación o construcción progresiva de la vivienda.

Deberá elaborar Estudio de Factibilidad, Proyecto Ejecutivo, Programa y Presupuesto de Obra.

Se pedirá **experiencia en mejoramientos, ampliaciones o construcciones en la vivienda o terreno del usuario final.**

Deseamos incluir empresas grandes, medianas o pequeñas y trabajar de acuerdo a la capacidad de cada una.

INEX: Se evaluará el cumplimiento de acuerdo al Proyecto Ejecutivo, Programa y Presupuesto de Obra cargados en RUV así como a la encuesta que se aplicará a los derechohabientes en relación al servicio recibido.

Los requisitos específicos se anexan en los siguientes documentos:



Asesor Técnico



Constructora

Pasos a seguir para el registro en Redes Construyo

Es importante mencionar que no es Redes Infonavit, es una nueva plataforma en la que deberán darse de alta los participantes en la nueva línea de financiamiento Construyo Infonavit.

Pasos a seguir:

1. Contacta a DUNS para entrega de documentos y obtención de Certificado DUNS

2. Realiza Taller de Autoproducción

3. Evaluación por parte de la Gerencia de Autoproducción

4. El candidato Recibe resultado, convenio de adhesión y documentos aprobatorios y liga para alta en Redes Construyo

5. Alta en Redes Construyo

6. Registro en RUV como Organismo Ejecutor de obra (puede ser un trámite paralelo)

NOTA: El registro y contacto a través de DUNS, aún no esta habilitado. El Infonavit dará aviso formal a través de su portal y correo electrónico.

Inicio de trabajo

Una vez que el Asesor Técnico o la Constructora estén en contacto con el Derechohabiente deberán firmar un contrato con él para acordar el proyecto y plan de trabajo a seguir, al cual se dará seguimiento en RUV.

En este contrato se deberá incluir:

- a) Estudio de Factibilidad
- b) Proyecto Ejecutivo
- c) Presupuesto
- d) Programa de Obra.

La comunicación con el área técnica será muy importante para conocer el INEX y el resultado de las encuestas de satisfacción aplicadas a los derechohabientes.

El Asesor Técnico o Constructora podrá solicitar un aumento de cobertura o de capacidad con base en el trabajo realizado en un año o en su CV ya que puede tener experiencia en una plaza no cubierta en el piloto.

Primera Etapa

- El programa iniciará con hasta 10,000 créditos o un año a partir de que se opere el primer crédito (lo que ocurra primero).
- Los lugares donde **preferentemente** se impulsará la Línea de Financiamiento serán los siguientes:

